

Guayaquil, 09 de Enero del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ESTEFAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dado el cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los Anexos Contables de la empresa, cortados al 31 de Diciembre del 2011, documentos que reflejan claramente los resultados obtenidos en el Ejercicio Fiscal.

Informamos a ustedes que la Compañía mencionada obtuvo utilidades; esperamos que para este año, se pueda inyectar mejores retos y alternativas para así obtener mejores logros proyectados para la compañía.

De los Señores accionistas.

Atentamente,


TERESITA ERASO
GERENTE GENERAL

